

Se informa a la comunidad de la División de Ciencias Sociales los

**ACUERDOS DEL H. CONSEJO DIVISIONAL  
TOMADOS EN SESIÓN 06/12 REALIZADA  
EL DÍA 28 DE MARZO DE 2012**

**06/12-1:** Se aprueba el orden del día con los siguientes puntos:

1. Pase de lista, verificación del quórum legal e instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación de Actas 01-12 y 02-12 del día 27 de enero y 02 de febrero de 2012, respectivamente.
4. Ratificación de resolución del jurado en Concurso por Oposición para ocupar plaza de tiempo completo por tiempo indeterminado en el área de Derecho Administrativo.
5. Aprobación de dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Académicos referente a actividades presentadas por profesores de los distintos programas educativos.
6. Aprobación de Convocatoria para nuevo ingreso en los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales (PICS).
7. Aprobación de informes de Período Sabático.
8. Presentación de informe de actividades correspondientes a 2011 presentado por la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la División de Ciencias Sociales.
9. Recurso de impugnación a la resolución del jurado en Concurso por Oposición para ocupar plaza de tiempo completo por tiempo indeterminado en el área de Derecho Civil, presentado por la Mtra. Julia Romero Ochoa.
10. Asuntos Generales.

**11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**

**06/12-2:** Se aprueban las actas 01-12 y 02-12 de fecha 27 de enero y 2 de febrero de 2012, respectivamente.

**11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

**06/12-3:** Se acuerda ratificar la resolución del jurado que evaluó el Concurso de Oposición para ocupar una plaza de Tiempo Completo Indeterminado en el Área de Concurso Derecho Administrativo, en el que resultó ganador el Licenciado Héctor Guillermo Campbell Araujo.

**11 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

**06/12-4:** Se acuerda aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Divisional en el que recomienda el registro de actividades realizadas por profesores y avaladas por varias academias de los departamentos de la División. Se listan en anexo 1

**12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

**06/12-5:** Se acuerda aprobar la convocatoria de nuevo ingreso a la Maestría en Ciencias Sociales, promoción 2012–2014, así como nuevo ingreso al Doctorado en Ciencias Sociales, promoción 2012-2016.

**12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

**06/12-6:** Se acuerda aprobar el dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Divisional en el que recomienda aprobación de informes de periodo sabático presentados por profesores adscritos a diferentes Departamentos de esta División. Se listan en anexo 2

**12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

H. Consejo Divisional de Ciencias Sociales

**06/12-7:** Se acuerda declarar improcedente el recurso de inconformidad presentado por la Mtra. Julia Ochoa Romero Ochoa, en contra del acto consistente en la resolución del jurado publicada el día 12 de marzo de 2012 respecto al Concurso de Oposición para ocupar una Plaza de Tiempo Completo Indeterminado en la categoría de Asociado, en el Área Civil del Departamento de Derecho, ya que de conformidad con los artículos 76 y 77 del Estatuto de Personal Académico es el Jefe de Departamento quien debe redactar la convocatoria para que se abra una plaza y después presentarla al Consejo Divisional a fin de que este órgano revise el perfil; confirme o modifique las características de la misma; y apruebe o rechace su publicación.

**11 votos a favor, 0 en contra y 1 abstención.**

**06/12-8:** Se acuerda nombrar una Comisión exprofeso para evaluar los proyectos de investigación presentados por los docentes de acuerdo a la convocatoria 2012 de la División de Ciencias Sociales, quedando integrada de la siguiente manera:

- Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante del Departamento de Historia y Antropología.
- Dr. Jesús Ángel Enríquez Acosta del Departamento de Sociología y Administración Pública.
- Dr. Arturo Ordaz Álvarez del Departamento de Sociología y Administración Pública.
- Mtra. Maren Von Der Borch del Departamento de Trabajo Social
- Dr. Rogelio Larios Velasco del Departamento de Derecho.
- Dr. César Walterio Varela del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación.
- Dr. Silvestre Alberto Acevedo Hernández del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación.

**10 votos a favor, 0 en contra y 2 abstenciones.**

**06/12-9:** Se acuerda la incorporación a la Comisión de Asuntos Académicos de las alumnas Oralia Lizeth Estrada Rodeles y Leslie Carolina Tánori Madrid, Consejera Alumna Suplente del Departamento de Sociología y Administración Pública y Consejera Alumna Propietaria del Departamento de Trabajo Social, respectivamente, para evaluación de actividades relacionadas con el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente convocatoria 2012.

**12 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.**

**Atentamente**

**“El saber de mis hijos hará mi grandeza”**

**DRA. DORA ELVIA ENRÍQUEZ LICÓN**  
**Presidenta**

**MTRO. FRANCISCO J. OBREGÓN SALIDO**  
**Secretario**